GOBIERNO DE CHILE JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS

> ASIGNA, RENUEVA Y RESUELVE SOLICITUDES DE ESTADOS DE EXCEPCIÓN Y CONSIGNA CONTROLES PROGRAMATICOS DE LA BECA POLIMETALES DE ARICA, SEGÚN INDICA.

RESOLUCIÓN EXENTA №132 Arica, 23 DE JUNIO 2021.

#### VISTO:

Lo dispuesto en la Ley N° 15.720, que crea la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB; en el Decreto Supremo N° 5.311 de 1968 del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento General de JUNAEB; en el Decreto Ley N° 180 de 1973, que declara en receso el Consejo de JUNAEB cuyas facultades otorga a su Secretario General; en el Decreto N° 113 de 2012, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que aprueba Reglamento de la Ley N° 20.590, que establece un Programa de intervención en zonas con presencia de Polimetales en la comuna de Arica; en la Ley N° 21.289 de Presupuestos para el sector público correspondiente al año 2021; en la Resolución Exenta N° 3.427 de 10 de septiembre del 2014 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que individualiza a beneficiarios acreditados de Ley N° 20.590 incorporados en la base de datos que el Ministerio de Salud elaboró para la implementación del Programa Maestro de Intervención de Zonas con presencia de Polimetales de la comuna de Arica; en la Resolución Exenta N°3052 de fecha 21 de diciembre de 2020, de JUNAEB, que aprueba Manual de Asignación y Administración de Beneficios; en la Resolución RA N° 173/552/2020 de fecha 11 de diciembre del 2020 de JUNAEB, que nombra a don Mario Jeldres Gutiérrez como Director de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas Región de Arica y Parinacota; en la Resolución N° 7 de 26 de marzo del 2019, que fija normas sobre exención del Trámite de Toma de Razón; y en la Resolución N° 16 de 30 de noviembre de 2020, que determina los montos en unidades tributarias

mensuales, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a Toma de Razón y a controles de reemplazo cuando corresponda.

#### CONSIDERANDO:

1. Que, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, en adelante JUNAEB, es una corporación autónoma de Derecho Público que, en cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos en su Ley Orgánica N° 15.720, desarrolla diversos programas de asistencia social y económica para los escolares del país, entre los cuales destaca el Programa de Becas y Asistencialidad Estudiantil, que a su vez comprende el Programa Beca Polimetales de Arica, Ley N° 20.590;

2. Que, la Ley N° 21.289 de presupuestos para el sector público correspondiente al año 2021, en su Partida 09, Capítulo 09, Programa 03, Subtítulo 24, ítem 01, Asignación 267, contempla un total de M\$ 928.020, destinados a financiar el Programa Beca Polimetales de Arica, Ley N° 20.590;

3. Que, el Decreto N° 113 de 2012, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 20.590, que establece un Programa de intervención en zonas con presencia de Polimetales en la comuna de Arica, en su artículo 44° señala: "Se concederá bajo la denominación "Beca Polimetales de Arica" el beneficio pecuniario de libre disposición que se otorga a las personas debidamente acreditadas como beneficiarias de salud, por parte de la Autoridad Coordinadora, de conformidad a lo previsto en los artículos 21 a 23 del presente reglamento, las cuales podrán impetrar el beneficio certificando su condición de alumno regular de Educación Media o de Educación Superior en Establecimientos Educacionales e Instituciones de Educación Superior reconocidas por el Estado.";

4. Que, con el objeto de entregar las orientaciones técnicas necesarias para la correspondiente ejecución del Programa, proceso 2021, el Departamento de Becas ha elaborado el Manual de Asignación y Administración de beneficios, aprobado mediante Resolución Exenta N°3052 de fecha 21 de diciembre de 2020;

5. Que, el monto de la beca para el nivel educativo media corresponde a 0,62 UTM mensuales, que se paga en hasta en 10 cuotas dentro del año académico o lectivo. Es relevante mencionar que el Departamento de Becas podrá efectuar los ajustes al pago del beneficio asignado para el estudiante, según corresponda, lo que afectará el monto total mensual descrito precedentemente.

6. Que, el monto de la beca para el nivel educativo superior corresponde a 1,24 UTM mensuales, que se paga en hasta en 10 cuotas dentro del año académico o lectivo. Es relevante mencionar que el Departamento de Becas podrá efectuar los ajustes al pago del beneficio asignado para el estudiante, según corresponda, lo que afectará el monto total mensual descrito precedentemente.

7. Que, el trabajo llevado a cabo por la Comisión Técnica Regional de Unidad de Becas Regional Programa Beca Polimetales de Arica consta en el documento "Acta 16" de fecha 23 de junio del 2021, que se adjunta y forma parte integrante de la presente resolución;

8. Que, de acuerdo con el Principio de Economía Procedimental consagrado en la Ley N° 19.880, que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado, y mediante el presente acto administrativo, esta Dirección Regional viene en pronunciarse sobre todas las cuestiones relativas a la asignación y renovación del beneficio para este proceso 2021, de conformidad con la normativa vigente del Programa, y a las validaciones técnicas llevadas a cabo por la Comisión Regional, de acuerdo a lo señalado en los siguientes considerandos;

9. Que, se han ingresado un total de 1.738 postulaciones y renovaciones a la beca, donde, se han efectuado los procedimientos de verificación y se ha determinado que:

 Respecto de estudiantes renovantes de la Beca Polimetales de Arica para este año 2021:

- a. Procede renovar la Beca a 8 estudiantes de Educación Superior, para el año 2021, respecto de los cuales se ha acreditado que cumplen con los requisitos de renovación establecidos para dicho período.
- b. Procede rechazar la solicitud de renovación de 2 estudiantes de Enseñanza Media, para el año 2021, respecto de los cuales no se acreditó el cumplimiento de los requisitos de asignación establecidos para dicho período.
- c. Procede rechazar la solicitud de renovación de 56 estudiantes de Educación Superior, para el año 2021, respecto de los cuales no se acreditó el cumplimiento de los requisitos de asignación establecidos para dicho período.
- d. Procede a dejar en estado de pendiente a 6 estudiantes renovantes de Educación Superior, para el año 2021, respecto de los cuales, no registran datos académicos y/o documentación solicitada.
- Respecto de estudiantes renovantes que han solicitado el estado de excepción "Suspensión" de la Beca.
- a. Procede a cambiar de estado de becado a suspensión 1er. semestre a 1 estudiante de educación superior.
- b. Procede a cambiar de estado de becado a eliminado a 1 estudiante de educación media, por no seguir estudiando.
- Respecto de estudiantes postulantes de la Beca Polimetales de Arica para este año 2021:.
  - a. Procede asignar a 1 estudiantes de Educación Superior, para el año 2021, respecto de los cuales se ha acreditado que cumplen con los requisitos de postulación establecidos para dicho período.

b. Procede rechazar la solicitud de postulación de 5 estudiantes de Educación Superior, para el año 2021, respecto de los cuales no se acreditó el cumplimiento de los requisitos de asignación establecidos para dicho período.

10. Que, la individualización de los estudiantes referidos en los considerandos precedentes está contenida en los anexos que se adjuntan y forman parte integrante del presente acto administrativo. En consecuencia;

#### **RESUELVO:**

#### ARTÍCULO PRIMERO: ASÍGNESE, la Beca

Polimetales de Arica a 1 estudiantes de Educación Superior, para el año 2021, por un monto de 12,4 UTM anuales (valor referencial) para Educación Superior, que se paga hasta en 10 cuotas, respecto de los cuales se acreditó que cumplen con los requisitos de asignación establecidos para dicho período, de conformidad al siguiente desglose:

ESTADO BECA	DE	NIVEL EDUCACIONAL	OBSERVACIÓN	N° DE BECAS OTORGADAS
BECADO		MEDIA	Estudiantes postulantes que cumplen con los requisitos de asignación establecidos.	0
		SUPERIOR	SUB TOTAL	0
			Estudiantes postulantes que cumplen con los requisitos de asignación establecidos.	1
			SUB TOTAL	1
		TOTAL GLOBAL		1

#### ARTÍCULO SEGUNDO: RECHÁCESE, la

solicitud de postulación a la Beca Polimetales de Arica, de 5 estudiantes de educación superior, para el año 2021, respecto de los cuales no se acreditó el cumplimiento de los requisitos de asignación establecidos, de conformidad al siguiente desglose:

ESTADO BECA	DE	NIVEL EDUCACIONAL	OBSERVACIÓN	N° DE SOLICITUDES RECHAZADAS		
		MEDIA	No cumple con los requisitos de asignación establecidos.	0		
SOLICITUD			SUB TOTAL	0		
RECHAZADA	١.	SUPERIOR	No cumple con los requisitos de asignación establecidos.	5		
			SUB TOTAL	5		
		TOTAL GLOBAL		5		

## ARTÍCULO TERCERO: RENUÉVESE, la Beca

Polimetales de Arica a 8 estudiantes de Educación Superior, para el año 2021, por un monto de 12,4 UTM (equivalente en pesos mes de resolución) para Educación Superior, que se paga hasta en 10 cuotas, respecto de los cuales se acreditó el cumplimiento de los requisitos de renovación establecidos, conforme al siguiente desglose:

ESTADO DE BECA	NIVEL EDUCACIONA L	OBSERVACIÓN	N° DE BECAS OTORGADAS
	MEDIA	Estudiantes que cumplen con los requisitos de renovación de la Beca.  SUB TOTAL	0
250150		·	0
BECADO	SUPERIOR	Estudiantes que cumplen con los requisitos de renovación de la Beca.	8
		SUB TOTAL	8
	TOTAL GLOBAL		8

### ARTÍCULO CUARTO: RECHÁCESE, la

solicitud de renovación a la Beca Polimetales de Arica, de 2 estudiantes de Enseñanza Media y 56 estudiantes de Educación Superior, para el año 2021, respecto de los cuales no se acreditó el cumplimiento de los requisitos de asignación establecidos, de conformidad al siguiente desglose:

ESTADO DE BECA	NIVEL EDUCACIONAL	OBSERVACIÓN	N° DE SOLICITUDES RECHAZADAS	
	MEDIA	No cumple con los requisitos de asignación establecidos.	2	
SOLICITUD		SUB TOTAL	RECHAZADAS  2  2  56	
SOLICITUD RECHAZADA	SUPERIOR	No cumple con los requisitos de asignación establecidos.	56	
		SUB TOTAL	56	
	TOTAL GLOBAL		58	

## ARTÍCULO QUINTO: SUSPÉNDASE, Beca

Polimetales de Arica a 1 estudiante de Educación Superior, para el año 2021, que se encuentra en estado de becada a través de resolución exenta N°121 de fecha 28.05.2021, respecto de los cuales se ha acreditado que cumplen con los requisitos para ello, conforme al siguiente desglose:

ESTADO D BECA	E NIVEL EDUCACIONAL	OBSERVACIÓN	- 1	N° SUSPEI	DE NDIDAS	BECAS
	MEDIA	Suspensión anual			0	
	MEDIA	SUB TOTAL			0	
		Suspensión anual				
SUSPENSIÓN	SUPERIOR	Suspensión semestre	1°		1	_
	SOFERIOR	Suspensión semestre	2°			
		SUB TOTAL			1	
	TOTAL GLOBAL				1	

# ARTÍCULO SEXTO: APRUEBESE, solicitud

de estado de pendiente de la Beca Polimetales de Arica de 6 estudiantes de Educación Superior, respecto de los cuales no registran datos académicos y/o documentación solicitada.

ESTADO DE BECA	NIVEL EDUCACIONAL	OBSERVACIÓN	
	MEDIA		0
		SUB TOTAL	0
PENDIENTE	SUPERIOR		6
		SUB TOTAL	6
	TOTAL GLOBAL		6

## ARTÍCULO SEPTIMO: ELIMINESE, Beca

Polimetales de Arica, de 1 estudiante de educación media para el año 2021, que se encuentra en estado de becado a través de resolución exenta N°121 de fecha 28.05.2021, respecto de los cuales se ha acreditado que cumplen con los requisitos para ello, conforme al siguiente desglose:

ESTADO DE BECA	NIVEL EDUCACIONAL	OBSERVACIÓN	
	MEDIA	1	
		SUB TOTAL 1	
ELIMINADO	SUPERIOR	0	
		SUB TOTAL 0	
	TOTAL GLOBAL	1	

ARTÍCULO OCTAVO: TÉNGASE, como parte

integrante de la presente Resolución los siguientes documentos:

- Acta N°16 de fecha 23 de junio 2021.
- Anexo N° 1: "Individualización de estudiantes postulantes a quienes se asigna la Beca Polimetales de Arica para el año 2021."
- Anexo N°2: "Individualización de estudiantes respecto de los cuales se rechaza solicitud de postulación de la Beca Polimetales de Arica para el año 2021."
- Anexo N° 3: "Individualización de estudiantes a quienes se renueva la Beca Polimetales de Arica para el año 2021."

- Anexo Nº4: "Individualización de estudiantes respecto de los cuales se rechaza solicitud de renovación de la Beca Polimetales de Arica para el año 2021."
- Anexo N°5: "Individualización de estudiantes a quienes se suspende la Beca Polimetales de Arica para el año 2021."
- Anexo N°7 "Individualización de estudiantes que se dejan en estado de pendiente en sistema, por falta de documentación, para el año 2021."
- Anexo N°8 "Individualización de estudiante que se cambia de estado de becado a eliminado, por retiro educacional".

ARTÍCULO NOVENO: IMPÚTESE, los gastos que deriven de lo señalado en la presente resolución, a la siguiente asignación presupuestaria: 09.09.03.24.01.267.

ARTÍCULO DECIMO: NOTIFIQUESE. presente Resolución, una vez tramitada, en el portal web de JUNAEB por la Unidad de Becas de esta Dirección Regional, en el banner de "Resultados de Becas JUNAEB" -cuya dirección web es "https://sinab.junaeb.cl/web/index.php/publicacion/resultados/"-, a los estudiantes individualizados en os anexos individualizados en el artículo sexto precedente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN EL BANNER DE GOBIERNO

TRANSPARENTE.

MARIO JELDRES GUTIÉRREZ **DIRECTOR REGIONAL** 

**REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA** JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS

MJG/JOM/DVA/dha

Distribución:

- Departamento de Becas Dirección Nacional.

DIRECCIÓN

- Unidad de Becas Dirección Regional.
- Unidad de Finanzas Dirección Regional.
- Oficina de Partes.

 Anexo N° 1: "Individualización de estudiantes postulantes a quienes se asigna la Beca Polimetales de Arica para el año 2021."

N°	Rut	DV	NOMBRE	APP	АРМ	NIVEL EDUCACION AL	MODALIDAD	ESTADO
1	43431/6	of silicon	er en		er a sele	SUPERIOR	Postulante	BECADO

 Anexo N°2: "Individualización de estudiantes respecto de los cuales se rechaza solicitud de postulación de la Beca Polimetales de Arica para el año 2021."

N°	Rut	DV	NOMBRES	APP	APM	NIVEL EDUCACIONAL	MODALIDAD	ESTADO
1	90.99		E Was Stand		<b>大型性</b>	SUPERIOR	Postulante	Solicitud rechazada
2					MESAW.	SUPERIOR	Postulante	Solicitud rec'hazada
3			The state of the s			SUPERIOR	Postulante	Solicitud rechazada
4	3863					SUPERIOR	Postulante	Solicitud rechazada
5	* NEW Y		Mark September 1	3708 S		SUPERIOR	Postulante	Solicitud rechazada

 Anexo N° 3: "Individualización de estudiantes a quienes se renueva la Beca Polimetales de Arica para el año 2021."

N°	Rut	DV	NOMBRE	APP	APM	NIVEL EDUCACION AL	MODALIDA D	ESTADO
1						SUPERIOR	Renovante	BECADO
2						SUPERIOR	Renovante	BECADO
3				, <del>, , , , , , , , , , , , , , , , , , </del>		SUPERIOR	Renovante	BECADO
4	(B)(1)				D2000000000000000000000000000000000000	SUPERIOR	Renovante	BECADO
5		29.10	<b>建设设金属的</b>	\$2.00 Jacks 2.00 May 2.00	AT STREET	SUPERIOR	Renovante	BECADO
6					ASSESSED OF THE SECOND	SUPERIOR	Renovante	BECADO
7	State of			进入城 人名英格兰	EXCEPTION A	SUPERIOR	Renovante	BECADO
8				PROPERTY OF		SUPERIOR	Renovante	BECADO

 Anexo Nº 4: "Individualización de estudiantes respecto de los cuales se rechaza solicitud de renovación de la Beca Polimetales de Arica para el año 2021."

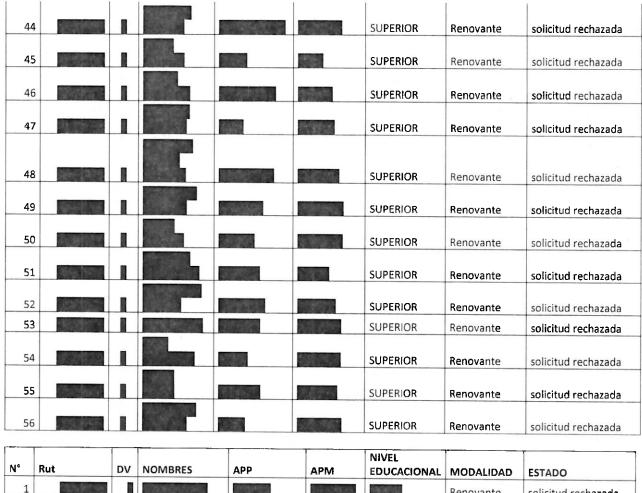
N°	Rut	ĐV	APP	APM	Nombres	NIVEL EDUCACIONAL	MODALIDAD	ESTADO
1		K			4000	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
2	理解除	K				SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
3	等。由这	6		100 PM	200	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
4	神物	6		1500年	64.00	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
5		6			\$000 P	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
6		К				SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
7	3918	2		8000	92.3/10	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
8	<b>电影发</b>	0		0.000	A. S. C.	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
9	354	6		30.54	1617 5-174	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
10	47189	8	MAN CO	9809400	15 COM	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
11		9	77 March 18	ASS	数数学	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
12		0	The second		har to had	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
13		0		13/5	100	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
14		5		100	35 M	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
15	STATE OF	3				SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
16		1			- EV 90	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
17		9			7577	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
1.8	WHY.	4		275		SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
19	<b>深刻</b> 為	7			EME.	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
20	3375	0		計變地	1200000	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
21		7		25-805		SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
22	为一种	0			West.	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
23	<b>对对外</b>	0		200		SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
24	(管)	7		198	EGM	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada

25	2012	4	200		3873	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
26	10000000	8				SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
27	物質 法	6				SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
28		9		200	500	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
29		2			\$16.7k	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
30		К			<b>全国特别</b>	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
31	10.10%	9		200	de alic	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
32	地域的	2	786			SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
33	2000	К		480000	经被	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
34		9		380	0.00	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
35	学》的学	8	\$1. m		100 Pr	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
36	25 Mg.	7	1000	1928	23/2	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
37		8		2000	MARCH.	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
38		1		100 Miles	35°6	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
39	45种药	5	基础			SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
40		4			455	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
41	100	6		10.00	PR-5	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
42	0612	7			13000	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
43		7			15.00	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
44		7		物的	100	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
45		4		1900		SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
46	<b>****</b>	1		1855	(194)	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
47	南村社	К				SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
48	23.0	1		治体制性		SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada

49		1	4200	\$50 to 30	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
50		K		<b>上</b> 图 2000	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
51		0		N.A.	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
52		6		0000	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
53		1	<b>238</b> (6)		SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
54	100	3			SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
55	沙里斯尔	2	10 m	55.740	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
56	<b>经</b> 基础	9		A1000	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada

N°	Rut	DV	APP	АРМ	Nombres	NIVEL EDUCACIONAL	MODALIDAD	ESTADO
1	20167					SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
2	150110		<b>经验的</b>	31000	30.40	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
3						SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
4				523.85	MAGN.	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
5						SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
6	and the same				200	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
7			<b>建筑</b>		<b>建物管</b>	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
8	300				163/10	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
9	110			TV-X	29050	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
10		L	STATE OF		A THAT	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
11	生物性		The state of			SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
12					5.05.000	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
13	A SHOW					SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
14	梦三大老		學以為學	Tasks	<b>1980</b>	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
15	5 42			1000	7,855.55	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
16						SUPERIOR	Panavanto	solicitud and a
			300			SOFERIOR	Renovante	solicitud rechazada
17	BY USE SE				88884	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
18				20 10	18.00 A.T	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada

			20040		1	Î	Ī	1
19		1		3-3-2	100	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
20	3165					SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
21						SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
22		ı			N/F	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
23				400		SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
24	3470				EFES.	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
25						SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
26	0.15					SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
27	100			2000		SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
28	100				3, 100	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
29	<b>独然</b> 恋				网络	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
30				<b>88</b> 48	1900	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
31	25132				1126	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
32	356				7.9	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
33	457			77 a 185		SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
34						SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
35	<b>学校</b>					SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
36	NOVE:				NO.	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
37	<b>自然情况</b>				S24800	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
38				799/75	14/2	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
39				學為	130000	SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
40				PA-995		CLIDEBIOS		
41						SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
42	and collection			CONTRACTOR OF THE STREET		SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
				<b>子似种形</b>		SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada
43			44.44			SUPERIOR	Renovante	solicitud rechazada



N.	Rut	DV	NOMBRES	APP	APM	EDUCACIONAL	MODALIDAD	ESTADO
1	<b>****</b>			17.32	10.00	70.50	Renovante	solicitud rechazada
2				N. C.			Renovante	solicitud rechazada

 Anexo N°5: "Individualización de estudiantes a quienes se suspende la Beca Polimetales de Arica para el año 2021."

N°	Rut	DV	NOMBRES	APP	APM	NIVEL EDUCACIO NAL	MODALIDAD	ESTADO	
1	學的表		4195 A			SUPERIOR	Renovante	SUSPENSIÓN 1ER. SEMESTRE	

 Anexo N°7 "Individualización de estudiantes que se dejan en estado de pendiente en sistema, por falta de documentación, para el año 2021."

N°	Rut	DV	NOMBRE S	АРР	APM	NIVEL EDUCACIONA L	MODALIDA D	ESTADO
1	10 A 10			19 (S)		SUPERIOR	Renovante	Pendiente
2					\$ 8 m	SUPERIOR	Renovante	Pendiente
3	450	_1		溶集	9.00	SUPERIOR	Renovante	Pendiente
4				2.450	3866	SUPERIOR	Renovante	Pendiente
5				1848	1980	SUPERIOR	Renovante	Pendiente
6	10 mm			69 K35		SUPERIOR	Renovante	Pendiente

 Anexo N°8 "Individualización de estudiante que se cambia de estado de becado a eliminado, por retiro educacional".

N°	Rut	DV	NOMBRES	АРР	АРМ	NIVEL EDUCACIONAL	MODALIDAD	ESTADO
1	Ø5.678		(E)(1)(1)(1)	<b>300</b> /300		MEDIA	Renovante	Eliminado